

“QUANDO EL AGUA LLEGARE AQUÍ SEVILLA...”. LA AVENIDA  
DEL RÍO GUADALQUIVIR EN 1626 SEGÚN UN DOCUMENTO DE  
LA BIBLIOTECA DA AJUDA (PORTUGAL)

“QUANDO EL AGUA LLEGARE AQUÍ SEVILLA...”. THE FLOOD OF THE  
GUADALQUIVIR RIVER IN 1626 ACCORDING TO A DOCUMENT FROM  
THE AJUDA LIBRARY (PORTUGAL)

FRANCISCO ZAMORA RODRÍGUEZ

Centro de História d’Aquém e d’Além-Mar (CHAM – FCSH/NOVA-UAç)

fjzamorarodriguez@gmail.com

**RESUMEN:** El presente estudio analiza la acción perniciosa del río Guadalquivir sobre la ciudad de Sevilla a través de un documento inédito que narra la inundación por crecida del río en el año 1626. Se pretende resaltar la importancia de estas fuentes como observatorios para la historia urbana y para el estudio de los efectos de los desastres naturales a escala política, socio-cultural y económica durante Antiguo Régimen.

**PALABRAS CLAVE:** Sevilla, río Guadalquivir, inundaciones, desastres naturales, catástrofe.

**ABSTRACT:** The aim of the present work is to study the adverse impacts of the Guadalquivir River on the city of Seville through an unpublished document about the flood in 1626. It is intended to highlight the importance of these kind of sources as observatories for urban history and to identify the effects of the natural disasters in a political, socio-cultural and economic level during the Early Modern period.

**KEYWORDS:** Seville, Guadalquivir river, floods, natural disasters, catastrophe.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la vinculación histórica de la ciudad de Sevilla con el río Guadalquivir son numerosos<sup>1</sup>. Concretamente para la Edad Moderna, la importancia del río Guadalquivir y el papel que jugó en la vehiculación de los tesoros americanos ha captado la atención preferente de los historiadores. En este sentido, el río, gracias a su navegabilidad, se ha considerado sobre todo en términos económicos en cuanto a que fue la cabecera de un proceso de canalización y transferencia también política, social y cultural en la travesía transatlántica que permitió conectar dos espacios distantes que, hasta entonces, se desconocían mutuamente. Por tanto, el río Guadalquivir adquiere un rol crucial en cuanto a espacio y vía para el intercambio. Sin embargo, a pesar de la riqueza documental y de las repetidas y devastadoras crecidas del río durante toda la historia, no se han abordado con profundidad aspectos relativos al Guadalquivir como fuente principal de catástrofe en su relación con la ciudad hispalense y de sus efectos en los parámetros anteriormente citados<sup>2</sup> y a diferencia de lo que sucede con otros casos mejor conocidos como las crecidas de otros ríos europeos como Danubio, Rhin y Po y la relación con su entorno<sup>3</sup>. Como consecuencia de ello, nos encontramos con un río Guadalquivir que mantiene un lugar en la Historia con un perfil positivo y una inmejorable percepción en la memoria colectiva que la documentación sobre las continuas crecidas del río se encarga de contrarrestar y matizar.

## 2. LA NATURALEZA DE LA FUENTE Y LA INFORMACIÓN SOBRE LA RIADA DE 1626

El documento manuscrito que presentamos y del que se aporta transcripción completa se conserva en la Biblioteca da Ajuda (Lisboa, Portugal)<sup>4</sup>. Se pone nue-

---

1. Sirva a título de ejemplo la obra genérica F. Morales Padrón. *Sevilla y el río*. Sevilla, 1975.

2. Cabe mencionar la excepción descriptiva de las diferentes consecuencias de las crecidas del río Guadalquivir desarrolladas en F. de B. Palomo. *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla desde su conquista hasta nuestros días*. Sevilla, 1878 (reeditado 2001). Permalink: <http://ia600501.us.archive.org/14/items/historiacrtica01palo/historiacrtica01palo.pdf> (consultado el 11/6/2014). Cabe indicar, sin embargo, que el interés en las inundaciones como factor de cambio y de influencia sobre diferentes parámetros de la vida en la Edad Moderna es creciente. Así lo demuestra la sesión *Flooding as an agent of change in medieval and early modern Europe* organizada en el marco de los seminarios del Institute of Historical Research de la Universidad de Londres (julio de 2010).

3. Véase respectivamente, C. Rohr. "The Danube floods and their human response and perception (14th to 17th C)", *History of Meteorology* 2 (2005), pp. 71-86; O. Wetter *et al.* "The largest floods in the High Rhine basin since 1268 assessed from documentary and instrumental evidence", *Hydrological Sciences Journal* 56-5 (2011), pp.733-758; E. Guidoboni. "Human factors, extreme events and floods in the lower Po plain (Northern Italy) in the 16th Century", *Environment and History* 4 (1998), pp. 279-308.

4. Biblioteca da Ajuda (en adelante B.Aj), 54-XI-24 n°13, "La avenida de Sevilla en 25 de Enero de 1626 Domingo día de la Conversión de San Pablo". Es un cuadernillo de 12 folios cosidos. Debido

vamente de manifiesto la interesante circulación de la cultura escrita y el itinerario de la documentación al tiempo que debe resaltarse la riqueza de los centros de documentación y archivos portugueses para el estudio de la historia en general. No debe sorprender la presencia de este tipo de documentación en Portugal debido a la dilatada pertenencia de este territorio al entramado imperial hispánico desde 1580 hasta 1640 y donde se generaron documentos pertenecientes a una monarquía global. La naturaleza compuesta y policéntrica de la Monarquía Hispánica explica, en parte, la presencia de estos documentos en bibliotecas y archivos repartidos por un vasto territorio. El documento que se presenta data de los días posteriores a la riada de enero de 1626, es decir, en tiempos en los que Portugal permanecía bajo la jurisdicción de los Habsburgo.

A través del estudio de este documento manuscrito, anónimo e inédito, de 12 folios de extensión y escrito a modo de carta-diario, pueden abordarse aspectos para una historia desde abajo relacionados con la vida en la ciudad hispalense y el funcionamiento de la misma en la gestión de la catástrofe que provocó la crecida del río. Para el caso sevillano puede defenderse la existencia de una “culture of flood management” en relación con las crecidas del río Guadalquivir<sup>5</sup>. La recurrencia de estas crecidas hizo efectivamente que, desde la Edad Media, se concretaran proyectos para prevenir los daños ocasionados por las mismas y favorecer el abastecimiento y encauzamiento de las aguas en Sevilla<sup>6</sup>. Muchas de estas obras fueron realizadas a posteriori de las riadas. A pesar de ello, el caso sevillano es análogo a lo sucedido en otros espacios como el Japón de los Tokugawa, la China bajo la dinastía Ming o el área del mar del Norte donde existieron grandes obras en las que se invirtieron ingentes cantidades de dinero para la prevención de riadas fluviales<sup>7</sup>.

Este documento nos permite, en palabras de Giovanni Levi al definir la práctica de la microhistoria, reducir la escala de observación y ejercer un análisis mi-

---

a la numeración de sus páginas (de la 94 al 99) es probable que haya sido extraído de una obra manuscrita mayor.

5. Esta expresión ha sido aplicada por Rohr con referencia a las crecidas del Danubio: “at least from the end of the Middle Ages, a ‘culture of flood management’ already existed among the people living along the Danube River and its catchment area in Austria”, citado en C. Rohr. “The Danube Floods...”, cit., p. 72.

6. A título general puede verse A.J. Albaronedo Freire. *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, 2002. Concretamente sobre el sistema de husillos y desagüe de la ciudad véase M.F. Fernández Chaves. “Hábitos de la naturaleza y costumbres de la ninfa “indolencia” en Sevilla: Río y husillos”, en F. Núñez Roldán (coord.), *Ocio y Vida Cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*. Sevilla, 2007, pp. 755-767. Sobre el refuerzo de la Almenilla y la construcción de un paseo denominado “Patín de las Damas”, véase J.M. Suárez Garmendia. “El Patín de las Damas. Un lugar olvidado”. *Laboratorio de Arte I* (1988), pp. 199-214.

7. H. Hasebe. “Governance system of flood control in Tokugawa Japan: as the case study on the coexisting system of human being and nature in the Echigo Plain”, presentado en el Congreso Internacional de *European Rural History Organisation* (EURHO), Universidad de Berna, 19-22 de agosto de 2013. Permalink: [http://www.ruralhistory2013.org/papers/9.2.3\\_Hasebe.pdf](http://www.ruralhistory2013.org/papers/9.2.3_Hasebe.pdf) (consultado el 12/10/2013); P. Luo *et al.* “Assessment of Japanese and Chinese flood control policies”, *Annals of Disas. Prev. Res. Inst.*, nº53B (2010), pp. 61-70; T. Soens. “Flood security in the Medieval and Early Modern North Sea area: a question of entitlement?”, *Environment and History* 19 (2013), pp. 209-232.

croscópico a través de un estudio intensivo del material documental<sup>8</sup>. De todas formas, no son aspectos singulares puesto que guardan muchas similitudes con situaciones y comportamientos desencadenados por catástrofes puntuales en otros espacios. En esta línea, son especialmente interesantes las aportaciones que abordan comparativamente las diferentes reacciones activadas por la tragedia meteorológica donde la población quedó expuesta a situaciones límites que removieron los cimientos de una estabilidad no exenta ya de contratiempos durante los años modernos<sup>9</sup>.

Este documento no es único en cuanto a la temática y cronología abordadas. Para el caso concreto de la riada de 1626 en Sevilla tenemos varias descripciones-relaciones entre las que podemos destacar las conservadas en la Real Academia de la Historia (concretamente en la Colección Salazar y Castro) y en la British Library de Londres<sup>10</sup>. La atención sobre el suceso sevillano en 1626 se ha fundamentado principalmente en los documentos impresos en detrimento de las fuentes manuscritas. Entre las primeras, Palomo ha señalado la existencia de seis ejemplares, destacando el relato impreso por Francisco de Lyra, *Inundación de Sevilla por la creciente de su río Guadalquivir: prevenciones antes del daño y remedios para su reparo* (1626<sup>11</sup>) y otras obras impresas en Córdoba, Salamanca, Lima y Lisboa<sup>12</sup>. Sin embargo, las fuentes manuscritas han quedado relegadas a un segundo plano exceptuando la famosa carta del historiador Rodrigo Caro a su amigo Francisco de Quevedo Villegas en la que detalla la crecida del Guadalquivir en 1626<sup>13</sup>. Bouza Álvarez ya ha puesto el acento en la relevancia de todo tipo de textos manuscritos para el estudio de la Edad Moderna, especialmente de los siglos XVI y XVII a pesar de la importancia y avances de la imprenta<sup>14</sup>. En contraposición, el desastre en general y las inundaciones en particular, parecieron estar vinculados, sin embargo, a una cultura impresa. La minuciosidad de estas relaciones históricas impresas so-

8. G. Levi. "Sobre microhistoria", en P. Burke (ed.), *Formas de hacer Historia*. Madrid, 1996, pp. 119-143; 122.

9. Véase al respecto M.E. Petit-Breuilh Sepúlveda. "La vida cotidiana ante los desastres naturales en España y América durante el Antiguo Régimen", en *Ocio y Vida Cotidiana...* cit. pp. 315-329.

10. La primera de las relaciones está conservada en Colección Salazar y Castro, Tomo XX. Sevilla (Avenida del Río Guadalquivir, 1626) n° 33094. La segunda, en cambio, se encuentra en los fondos del Museo Británico (Londres), add. 20915 (364-375): "Relación de la avenida del río de Sevilla y de su inundación a los últimos de enero de 1626". Para esta última referencia nos ha sido de gran ayuda la obra F. Aguilar Piñal. *Catálogo de documentos sevillanos que se conservan en el Museo Británico*. Sevilla, 1983 (2ª edición).

11. Documento transcrito íntegramente en M. Bernal y C. Espejo. "Tres relaciones de sucesos del siglo XVII. Propuesta de recuperación de textos preperiodísticos", *IC Revista Científica de Información y Comunicación* n° 1 (2003), pp. 133-176; 167-174.

12. Un listado detallado de las fuentes, tanto impresas como manuscritas, en las que se trata la riada sevillana de 1626 se encuentra en F. de B. Palomo. *Historia crítica...* cit., pp. 235-237.

13. Carta transcrita en F. de B. Palomo. *Historia crítica...* cit., pp. 236-248. La importancia de la correspondencia privada como fuente para la investigación de las riadas ha sido puesta de manifiesto, por ejemplo, para el caso de las inundaciones en el área húngara, véase A. Vadas. "Floods in the Hungarian kingdom as reflected in private letters (1541-1650). Sources and possibilities", Anuarul Școlii doctorale *Istorie. Civilizație. Cultură*. Cluj-Napoca, 2011, pp. 77-101.

14. F. Bouza Álvarez, *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid, 2001.

bre precipitaciones y riadas ha permitido recientemente llevar a cabo la traducción de los datos documentales en índices numéricos para el caso de la cuenca del Tajo durante finales del siglo XVI<sup>15</sup>.

En primer lugar, esta estrecha relación catástrofe—cultura impresa se debió a la existencia de un vasto público interesado y, en segundo lugar, por la recurrencia de este tipo de catástrofes puntuales. Ettinghausen incluso ha vinculado el papel del impresor sevillano Juan Serrano de Vargas, con las características propias del periodismo en una relación en la que se describe la crecida del río Guadalquivir en el año 1618<sup>16</sup>. Sin embargo, Weber ha matizado que, a pesar de la importancia que tomó la relación de sucesos catastróficos, los primeros periódicos en Europa aparecieron más fuertemente relacionados con los impresos que incluían noticias diplomáticas, políticas y eventos militares de relevancia<sup>17</sup>.

### 3. LOS EFECTOS MULTILATERALES DE UNA CATÁSTROFE PUNTUAL

Entre 1587 y 1650 se ha documentado un total de 16 riadas en Sevilla como consecuencia de las crecidas del río Guadalquivir<sup>18</sup>. Los avances de la climatología histórica nos han permitido conocer que el siglo XVII fue una época de enfriamiento global que albergó la llamada “Pequeña Edad de Hielo” y que propició décadas de “sequías e inundaciones anormales en casi todo el mundo”<sup>19</sup>. Para el caso de Sevilla, el siglo XVII fue especialmente dramático en cuanto a inundaciones sufridas por la ciudad (1603-1604, 1618, 1626, 1642-1649 y 1684)<sup>20</sup>. Entre todas éstas, queda consensuado que la riada de 1626 pasó a ocupar desgraciadamente un lugar importante para la historia de Sevilla debido a sus consecuencias catastróficas. Al considerar esta siniestralidad hemos de reparar en las siempre presentes precondiciones económicas de las sociedades de Antiguo Régimen caracterizadas, principalmente, por la presión de la población sobre los recursos alimenticios y

15. T. Bullón Mata. “Avenidas fluviales y precipitaciones en las cuencas de los ríos Jarama-Tajo al final del siglo XVI”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* n°60 (2012), pp. 77-90.

16. H. Ettinghausen. “Prensa amarilla y Barroco español”, en R. Chartier y C. Espejo (eds.). *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid, 2012, pp. 127-157; 133. La citada inundación ha sido abordada, a partir de documentos impresos, en A. Soons. “Una relación de la riada del Guadalquivir de 1618, botón de muestra de los impresos sobre desastres”, *Archivo Hispalense* tomo LXXV n° 228 (1992), pp. 31-40.

17. “Only occasionally were these reports interspersed with news of a non-political character—stories about unusual weather conditions, natural disasters, storms, floods, earthquakes, volcanic eruptions, famines, fires, dreadful crimes or signs of miracles”, en J. Weber. “Strassburg, 1605: the origins of the newspaper in Europe”, *German History* Vol. 24 N. 3 (2006), pp. 387-412; 394.

18. J.I. Carmona García. *Crónica urbana del malvivir (s.XIV-XVII). Insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla*. Sevilla, 2000, p. 100. En esta misma obra véase la parte dedicada a la inundación de 1626, en pp. 103-108. La versión íntegra de la relación sobre la riada de 1626, y de la que la anterior obra utiliza algunos fragmentos, se encuentra en F. Morales Padrón, *Memorias de Sevilla (1600-1678)*. Córdoba, 1981.

19. G. Parker. *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*. Barcelona, 2006, p. 31.

20. J.I. Carmona García. *Crónica urbana...cit.*, pp. 100-120.

la amenaza permanente de malas cosechas y de la muerte por hambre. En este sentido, son clarividentes las apreciaciones de Parker a partir del estudio de los anillos de los árboles que revelan periodos de mal tiempo prolongado y de malas estaciones para el cultivo en las décadas de 1590, 1620, 1640, 1650 y 1690<sup>21</sup>. A ello se unió la aparición de epidemias y enfermedades oportunistas que se cebaron con una población debilitada.

En este proceso de degradación social y de aumento del descontento, cobraba especial trascendencia la subida de los precios del pan. En Sevilla, las consecuencias de la riada de 1626 fueron inmediatas y “La hogaça del pan que esta mañana valia real y medio, vale tres esta tarde i apenas puede hallarse”<sup>22</sup>. Muchos de los molinos de los alrededores de la ciudad de Sevilla habían quedado destruidos por lo que “el costal de trigo que se molia por seis reales cuesta treinta”. Evidentemente, esta circunstancia tuvo un reflejo directo en el precio del pan. “La carestia de todo va creciendo al mismo passo que el rio” lo que abría las puertas al ejercicio de la especulación y “la cudicia de los que venden”. El efecto pernicioso de estas catástrofes naturales sobre los precios fue directamente proporcional a la gravedad de las mismas y no solamente sobre los productos y alimentos de primera necesidad. García Fuentes ha reseñado que las calamidades climáticas, concretamente el terremoto sufrido en territorio chileno en 1647, hicieron disparar los precios de los esclavos al incrementarse la mortalidad y, con ella, la escasez de mano de obra<sup>23</sup>.

Otros productos también se vieron afectados por la situación provocada con la crecida del río Guadalquivir en 1626: “Es increíble la falta i carestia de carne. El pescado fresco con estos temporales ni viene ni se pesca (...)”. Por tanto, inundaciones puntuales como la de 1626 en Sevilla, enmarcada también en un período de climatología inestable y desfavorable para los cultivos, adquirirían mayor dramatismo en un mundo en el que entre un 80 y un 95 % de la población dependía directamente de las cosechas de hortalizas y cereales, tanto para su trabajo como para su alimentación y bebida.

Como ya ha indicado Parker, los documentos de los administradores de las propiedades y los registros de los recaudadores de diezmos de muchas regiones muestran una reducción en el rendimiento de las cosechas a lo largo del XVII en su totalidad, con caídas catastróficas durante periodos particularmente desfavorables<sup>24</sup>. Con todos estos elementos la protesta de la población se canalizaba hacia las autoridades locales, en este caso hacia el asistente de la ciudad de Sevilla, Fernando Ramírez Fariñas, al que acusaron inmediatamente de no haber tomado las precauciones necesarias para la defensa y protección de la ciudad frente a la

---

21. G. Parker. *Europa en Crisis 1598-1648*. Madrid, 1986.

22. B.Aj. 54-XI-24 nº13. A partir de esta nota utilizaremos citas extraídas de la transcripción del documento en anexo.

23. L. García Fuentes. “El tráfico de negros hacia América”, en J.A. Gallego (dir.). *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica, la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas* [CD-Rom con 51 monografías], 2005, p. 12. Permalink: [http://www.larramendi.es/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1000199](http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000199) [consultado en 11/6/2014].

24. G. Parker. *Europa en Crisis...* cit., pp. 12 y 13.

crecida del río<sup>25</sup>. El narrador anónimo del documento que presentamos, a pesar de elogiar continuamente la actitud del asistente (“El bueno del Asistente hace todo, y aun mas de lo que puede, no para de día ni de noche casi nadando a Cavallo en muchas calles”), terminó por reconocer que existió algo de negligencia en la prevención de la catástrofe: “La verdad es (i lo demás todo es mentira) que al río no se le ha estorvado un solo dedo de lo que ha querido i podido encaramarse”. Ya antes de la riada no se le tenía mucho aprecio a la autoridad de este asistente. Según el narrador, el asistente quedaba exento de culpa por la mala suerte que le persiguió durante su mandato y en cuyo gobierno pasaron muchos acontecimientos desafortunados y extraordinarios. Entre la población circulaba una coplilla en la que, en uno de sus versos, se hacía referencia a la responsabilidad en la riada asumida irónicamente por el propio asistente: “Y al Río por un mes metí en Sevilla”<sup>26</sup>.

En Sevilla se rozó la revuelta en 1626: “assí se teme que al Asistente le ha de suceder alguna grande desgracia si (Dios no lo quiera) viniessse el pueblo de las injurias a las manos, como dos o tres veces dicen a estado, a pique de suceder”. Al mal tiempo prolongado, o catástrofes puntuales, siguieron subidas de impuestos sobre productos básicos que, unidas a la alta presión impositiva ya existente para el mantenimiento de la posición internacional de la Monarquía Hispánica, provocaron la canalización del descontento de la población hacia las autoridades locales. Estas circunstancias explicaron el grito proferido que preside tanto a la revuelta napolitana como a la siciliana: “Viva el Rey muera el mal gobierno”. Los gritos en Sevilla contra el asistente iban precisamente en esa dirección: “arrojarle de ai muera el que nos tiene destruidos”. La diferencia entre las protestas producidas a mediados del XVII y la correspondiente con la riada de 1626 es el sustrato de descontento forjado a través del tiempo y que en el caso sevillano fue menor, circunstancia que puede explicar que la crisis no alcanzara consecuencias más extremas. La situación nos lleva a reflexionar acerca de dinámicas análogas producidas en otros espacios de la Monarquía Hispánica como Nápoles y Palermo a mediados del XVII. Las dos revueltas italianas (casi coetáneas, 1647-1648) comparten la misma espoleta que las hizo estallar: exacción de la fruta en el caso napolitano y la imposición de las “cinco gabelas” sobre productos de primera necesidad alimenticia en el siciliano. Restringiendo la comparativa a territorios más cercanos, también otros casos menos conocidos, como el de los acontecimientos de Granada en 1647<sup>27</sup>, encuentran su punto de partida en la subida del precio del pan. En el caso granadino la fanega de pan pasó a costar 72 reales a pesar de que

---

25. Aspectos generales relacionados con la incertidumbre que creaban estos fenómenos catastróficos, la percepción de su riesgo y la necesaria protección previa han sido tratados en U. Luebken y C. Mauch. “Uncertain environments: natural hazards, risk and insurance in Historical Perspective”, *Environment and History* Vol.17, 1 (2011), pp. 1-12.

26. Citado en F. de B. Palomo. *Historia crítica... cit.*, p. 269.

27. B.Aj. 54-XI-21 n°17. Año 1647. Relación de lo sucedido en Granada. Revuelta popular por causa del precio del trigo y del pan.

el precio oficial era de 18<sup>28</sup>. Igualmente en Córdoba y en la propia Sevilla en el 1652 se produjeron episodios de índole parecida<sup>29</sup>. En el caso sevillano, no hubo ni mucho menos nada que se pareciera a un proyecto político y respondía a la espontaneidad de las llamadas “rebeliones de la miseria o del estómago”<sup>30</sup> producidas a su vez por un acontecimiento extraordinario.

Nuevas cargas fiscales y la especulación fueron los elementos que contribuyeron también a la aparición de hambrunas haciendo, consecuentemente, explotar insurrecciones donde, a veces, no aplicable en el caso sevillano de 1626, se incluyeron motivos políticos que aprovecharon la coyuntura. En cualquier caso, podemos indicar que la dinámica se reproducía de manera muy parecida en diferentes espacios aunque, con la excepción de que para la riada sevillana de 1626, los acontecimientos se aceleraron debido a la incidencia directa de la catástrofe. Es por ello que la riada de 1626 puede considerarse, a pequeña escala, como una especie de antesala y laboratorio para las revueltas y alteraciones producidas a mediados de la centuria.

Sin embargo, en los casos de mediados del XVII el trasfondo que subsistía era el de una situación de presión internacional bélica que avivó la protesta popular. El precario equilibrio en el que se movió la Monarquía Hispánica a mediados del XVII no es comparable a su situación en el 1626. Es más, este año venía precedido por importantes avances hispánicos en la guerra contra los holandeses e ingleses. A estos episodios exitosos, probablemente la rendición de Breda y recuperación de la Bahía de Todos los Santos (Brasil) en el caso holandés y, con seguridad, la defensa de Cádiz frente a los ingleses<sup>31</sup>, se refiere el documento cuando cita que “Dios ha días que está resuelto en castigarnos” y que para ello había puesto el “azote” en manos “Ya en las de los herejes olandeses, ya en las de la Armada de Ingalaterra deve de aver echado de ver que estos verdugos no se dan buena maña en acotarnos i ha encomendado el castigo al río de Sevilla”. Efectivamente, un *annus mirabilis* para la Monarquía Hispánica que daba paso a la catástrofe en Sevilla, análogamente a lo que sucedió en Inglaterra con el epílogo del gran incendio de Londres que cerraba un año cargado de victorias en los campos de batalla y que John Dryden se encargaría de plasmar en su poema “Annus Mirabilis” (publicado en 1667). En este último caso, y a diferencia con la riada sevillana, “dios” no infligía castigo a la población a través de la catástrofe sino que había salvado

---

28. J. Contreras Gay. “Penuria, desorden y orden social en la Andalucía del siglo XVII”, en M.D. Martínez San Pedro (coord.), *Los marginados en el mundo medieval y moderno*. Almería, 2000, pp. 211-226; 213.

29. Ambas pertenecen a una gama de insurrecciones y levantamientos producidos en Andalucía entre 1647 y 1652, magistralmente abordadas en A. Domínguez Ortiz. *Alteraciones andaluzas*. Sevilla, 1999. Véase igualmente J. E. Gelabert. “«Alteraciones» y alteraciones (1643-1652)”, en J.L. Castellano Castellano y M.L. López-Guadalupe Muñoz (coords.), *Homenaje a D. Antonio Domínguez Ortiz*. Granada, 2008, vol. II, pp. 355-379.

30. J. Contreras Gay. “Penuria, desorden...”, cit. p. 212.

31. A estas campañas victoriosas hay que añadir el socorro de Génova en 1625. Este cuadro completaría lo que John Elliott ha llamado el *annus mirabilis* español de 1625: J. Elliott. *The Count-Duke of Olivares: The Statesman in an Age of Decline*. Yale, 1986, p. 226.

a Inglaterra de la destrucción. La biografía y obra de Dryden estuvo muy ligada al anglicanismo y a la monarquía por lo que es normal que, en un refuerzo del paternalismo de la figura del rey inglés hacia sus súbditos, se sobredimensionara el papel de un dios salvador cuyo representante en la tierra era el propio rey de Inglaterra. No en vano, seis años antes del poema “Annus Mirabilis”, Dryden había escrito la obra “To His Sacred Majesty, A Panegyric” en la que celebraba la vuelta del rey Carlos II al trono en 1660 después del periodo republicano de Cromwell.

La comparativa entre los efectos de la meteorología adversa y la deriva de los conflictos internacionales parecía estar muy presente en la mente de los propios contemporáneos. En esta línea, el diplomático e historiador italiano del XVII, Majolino Bisaccione, apuntaba metafóricamente que “ha habido tantas revueltas populares en mi tiempo que podrían llamarse razonablemente terremotos del Estado”<sup>32</sup>. El documento que transcribimos también ofrece un diálogo entre el desastre meteorológico y el conflicto internacional: “Deve de avérselo pagado la armada inglesa y concertándose con ella que executase los intentos con que se puso sobre Cádiz de dar sobre Sevilla y no los pudo cumplir. Harto mejor que ella pudiera hacerlo lo ha hecho Guadalquivir”. De esta manera se hacía referencia explícita al hecho de que el Guadalquivir consiguió, metafóricamente y en connivencia con Inglaterra, lo que no pudo conseguir la armada inglesa que a través del asedio de Cádiz pretendió llegar también a Sevilla. La interferencia entre las catástrofes puntuales y el transcurso de los conflictos internacionales fue constante. Los casos en los que se vincula de alguna manera el carácter caprichoso de la naturaleza con la política internacional son abundantes y no sólo a nivel metafórico. A principios del XVI, por ejemplo, la política estratégica defensiva de Carlos V en la costa granadina se vio interrumpida y afectada por una sucesión de terremotos y repentinos temblores de tierra<sup>33</sup>.

#### 4. EL AÑO DEL DILUVIO: 1626

Como consecuencia de la crecida del Guadalquivir, el año 1626 fue reconocido, no sólo en Sevilla sino también en todo el territorio ibérico en general, como el “año del diluvio”. El documento inédito que transcribimos en anexo comienza precisamente con una comparación entre el diluvio universal y la riada de 1626 (denominada por el autor como “pedacito de diluvio” y “retrato bivo de lo que a los principios sucedió entonces”<sup>34</sup>) señalándose con ello la recurrente explicación cosmogónica de los fenómenos naturales en general y del desastre como castigo

32. Citado en G. Parker. *La crisis de la Monarquía...* cit., p. 22.

33. A. Espinosa. “The grand strategy of Charles V (1500-1558): Castile, war, and dynastic priority in the Mediterranean”, *Journal of Early Modern History* 9, 3-4 (2005), pp. 239-283; 254 y 255.

34. Sobre la vinculación de las inundaciones durante la Edad Moderna con el conocido episodio del diluvio universal contenido en el Antiguo Testamento véase M. Kempe. “Noah’s flood: The Genesis story and natural disasters in Early Modern times”, *Environment and History* Vol. 9, No. 2, *Coping with the Unexpected — Natural Disasters and their Perception* (2003), pp. 151-171.

divino en particular: “Dios ha días que está resuelto en castigarnos”, relataba el anónimo de la riada del 1626 en Sevilla. La literatura y descripciones de este tipo de desastres hunde sus raíces en épocas muy remotas. No sin resistencias, en el siglo XVIII “el conocimiento de la naturaleza va vinculándose cada vez más a la ciencia y comienza a dejar de lado las viejas cosmogonías teñidas de sombras y fantasías”<sup>35</sup>. Efectivamente, con las ideas generadas durante la Ilustración empiezan a aportarse nuevas interpretaciones acerca de las catástrofes naturales<sup>36</sup>.

El análisis pormenorizado de las numerosas descripciones sobre las riadas o avenidas del río puede proporcionarnos aspectos interesantes acerca de muchos parámetros de la vida, dinámicas y funcionamiento, no sólo socioeconómico sino también político y cultural, de la Edad Moderna<sup>37</sup>. Más allá de la destrucción que provocó el anegamiento de gran parte de la ciudad de Sevilla a inicios del 1626 (“de tres partes las dos quedan inhabitables”), las implicaciones temáticas que pueden desarrollarse a partir de documentos de este tipo son innumerables. La inundación de la ciudad supuso pérdidas materiales y humanas. Unas 8000 casas quedaron completamente inundadas<sup>38</sup>, mientras que, según el documento que analizamos, al menos 200 ya se habían desmoronado por efecto de la catástrofe. De estas últimas iba creciendo su número rápidamente. Incluso, hubo de prohibirse la circulación de coches durante 50 días debido a que “las más de las casas quedaron tan quebrantadas que ayudará el movimiento de los coches a que se vengán avajo”. Se indicaba además que “están apuntaladas las más”<sup>39</sup>. Estas catástrofes incidían directamente sobre el urbanismo de las ciudades afectadas. La tragedia ponía en marcha los sentimientos religiosos de la población que, a su vez, activa-

35. A. Alberola Romá. “De la percepción popular a la reflexión erudita. La transmisión de la ‘cultura de la catástrofe’ en la España del siglo XVIII”, en S. Salaün y F. Étienne. *La réception des cultures de masse et des cultures populaires en Espagne: XVIIIe-XXe siècles*. París, 2009, pp. 39-67, p. 43. Permalink: <http://crec.univ-paris3.fr/actes/LivreRCM.pdf> (consultado el 11/6/2014).

36. Véase por ejemplo M. Stuber. “Divine punishment or object of research? The resonance of earthquakes, floods, epidemics and famine in the correspondence network of Albrecht von Haller”, *Environment and History* 9 (2003), pp. 171-193. Von Haller (1708-1777) fue un ilustrado suizo y gracias a su red de contactos se pone nuevamente de relevancia el interés de las cartas privadas para el estudio de las catástrofes.

37. En esta línea es fundamental la obra E. Le Roy Ladurie. *Histoire humaine et comparée du Climat*, 3 vols. París, 2004-2009. Para los efectos de la climatología y la relevancia de su estudio pueden consultarse los casos de estudio J. Díaz-Pintado Pardilla. “Climatología de La Mancha durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna* nº12 (1991), pp. 123-166; para el caso de Cataluña, M. Barriendos. “Variabilidad climática y riesgos climáticos en perspectiva histórica. El caso de Cataluña en los siglos XVIII-XIX”, *Revista de Historia Moderna* nº23 (2005), pp. 11-34. En general, este número de la *Revista de Historia Moderna* resulta muy gráfico para observar la dimensión que ha adquirido la observación de la climatología para la explicación de otros fenómenos. A través del estudio de la climatología histórica se trata de desvelar las características de este potente y determinante agente natural que actuó, sobre todo aunque no exclusivamente, como condicionante sobre la agricultura. Mención aparte merece la serie de reuniones organizadas en el marco del seminario *Historia y Clima* de la Universidad de Alicante. En este sentido destaca la reunión, dirigida por los profesores Armando Alberola Romá y Jorge Olcina Cantos, dedicada a “Catástrofe e Historia: reflexiones metodológicas y propuestas temáticas” (13 y 14 de mayo de 2009).

38. J.L. Comellas. *Historia de los cambios climáticos*. Madrid, 2011, p. 205.

39. Como se indica en la relación, el precio del puntal cuadruplicó su precio: de 6 a 24 reales.

ba los resortes preventivos de una sociedad basada en el miedo. En este sentido, como ha indicado Recuenco Aguado, “las calamidades (desastres naturales, plagas, malas cosechas...) acrecentaban el sentimiento religioso y la arquitectura así lo reflejaba”<sup>40</sup>.

Por si fuera poco, muchas instituciones y corporaciones de la ciudad, religiosas o no, vieron menoscabado su patrimonio documental. Tal es el caso de muchas hermandades que tuvieron que rehacer sus reglas debido a que mucha documentación relativa a sus estatutos quedó irreversiblemente afectada<sup>41</sup>. Parecida suerte corrieron los antiguos anales del monasterio de La Cartuja, “consignados en siete cuadernos que se deterioraron por haberse mojado en la avenida del río Guadalquivir del año 1626 por motivo de la cual se inundó el monasterio y padeció mucho su archivo (...)”<sup>42</sup>. En efecto, más allá de las casas particulares, muchos conventos, iglesias, colegios y monasterios quedaron irreversiblemente dañados. El patrimonio eclesiástico era muy grande en Sevilla. Algunas relaciones sobre la ciudad de Sevilla mencionan una buena cantidad de inmuebles dedicados a albergar al clero secular y regular<sup>43</sup>.

También sufrieron la inundación otros edificios civiles como la aduana o la fábrica de palo de Campeche que se encontraba junto a la torre del Oro<sup>44</sup>. Efectivamente, según el anónimo: “Desde la Torre del oro hasta la puente que es un grandísimo trecho no avía sino montes de palo de Brasil, de caxas de açúcar, de infinidad de corambre y de otras mil cosas de valor (...)”. En ese escenario dantesco solamente pudo recuperarse un 5% de todas las mercancías. Como ya se reseñó en los *Anales de la Ciudad*: “perdiere gran suma de hacienda en mercaderías y frutos”<sup>45</sup>.

Pero sin duda, una de las instituciones que más sufrió las embestidas del Guadalquivir fue el Santo Oficio de la Inquisición. Tanto es así que es posible utilizar documentación generada por la Inquisición sevillana para la reconstrucción de

40. L. Recuenco Aguado. *Conformación Urbana del Conjunto Histórico de Rota*. Sevilla, 2006, p. 29.

41. J. Roda Peña. *Hermandades sacramentales de Sevilla: una aproximación a su estudio*. Sevilla, 1996, p. 89.

42. C. Serra Pickman. *Cristóbal Colón: sus estancias y enterramiento en la Cartuja de Sevilla*. Sevilla, 1992, p. 208. El área de la Cartuja de Sevilla fue una de las más castigadas históricamente por las crecidas del Guadalquivir. Sin embargo, desde el punto de vista urbanístico, el monasterio tenía una buena localización respecto a la de otras poblaciones cercanas y solamente las grandes crecidas como la de 1626 pudieron afectar seriamente sus instalaciones, véase C. Moreno y M. Cantano. “The alluvial plain sedimentary features of the Guadalquivir river at the Cartuja of Seville monastery area”, *Cuaternario y Geomorfología* 7 (1993), pp. 57-65.

43. Sirva como ejemplo la relación de la ciudad de Sevilla datada en el siglo XVII conservada en el Archivo de Estado de Florencia, *Miscellanea Medicea*, 95, ins.61, ff.1-6. En ella se cita, no sin exageración, la existencia en Sevilla de 240 frailes, 22 monasterios, 23 conventos y 110 hospitales, véase f.4.

44. M. Espiau Eizaguirre. *La Casa de la Moneda de Sevilla y su entorno. Historia y morfología*. Sevilla, 1991, p. 279.

45. D. Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*. Madrid, 1796, p. 316.

las riadas en la ciudad<sup>46</sup>. Principalmente, fue el castillo de san Jorge, situado a orillas del río, el edificio más damnificado en todas las ocasiones en las que el Guadalquivir registró crecidas: “Como si la naturaleza se rebelara ante tanto horror y aflicción, las avenidas del río asolaban periódicamente a la antigua fortaleza convirtiéndola en un lugar insalubre e inhabitable, tal como si pretendieran su desaparición”<sup>47</sup>.

Si los comerciantes e Inquisición estaban entre los que más sufrieron en este tipo de situaciones, tenemos, por otra parte, algunos personajes que aprovecharon favorablemente la coyuntura y sobre los que merece la pena detenerse un instante. Dice el texto: “Barqueros y ladrones que solo se diferencian en el nombre son los que en esta rebuelta han de salir medrados hasta hartarse”. Sin duda, ambos grupos aprovecharon los momentos de necesidad para el lucro. A menudo eran la misma persona ya que era necesario moverse por la ciudad con barca, lo cual permitía a los barqueros poder desvalijar con total impunidad las casas que ellos mismos contribuían, previo pago de sumas elevadísimas, a dejar vacías de personas que deseaban ponerse a salvo<sup>48</sup>. Por otro lado, estaban los “ganapanes”, personajes en su mayoría jóvenes, que aprovecharon la situación para hacer algunos trabajos menores y, como la propia denominación de la época indica, ganarse el sustento. Entre los beneficiados estaban finalmente los médicos cuyos servicios no tardarían mucho en solicitarse. Ello nos permite reflexionar sobre los días posteriores a la riada. La tragedia no se ceñía solamente a la inundación de la ciudad sino que también hubo una proyección del desastre reflejados en los días siguientes. Era entonces cuando la labor de los médicos se tornaba fundamental. En otras palabras, el desastre no quedaba solamente restringido a lo sucedido sino también había que incluir lo que estaba por acontecer: “sin ser adivinos podemos desde aora temer es la pobreza de muchos, que quedarán destruidos y las enfermedades que se irán amasando según amenazan y dessean los médicos”. El estancamiento de las aguas debido a la dificultad para evacuarlas de la ciudad llevaba consigo la putrefacción de las mismas. Las aguas se convertían en foco de infecciones y enfermedades que afectaba a una población ya de por sí con las energías y defensas mermadas. Como ya indicó Ortiz de Zúñiga, “que precisos á evaugar las superfluas é inmundas aguas de la Ciudad, son en tales ocasiones su mayor riesgo”<sup>49</sup>. A los barqueros, ladrones, ganapanes y médicos había que sumar otros grupos que se vieron favorecidos por la situación. Efectivamente, los desastres naturales en general, y esta riada de Sevilla en particular, permitieron el fortalecimiento de las posiciones de ciertos grupos de población. Entre los primeros hay que citar a las instituciones eclesiásticas que, a pesar de la pérdida patrimonial que ya hemos su-

---

46. V. González de Caldas. “Arriadas en Sevilla. Triana y el Castillo de la Inquisición (siglo XVII)”, en L. Ménanteau (dir.), *El Río. El Bajo Guadalquivir*. Sevilla, 1985, pp. 54-60.

47. V. González de Caldas. “El Santo Oficio en Sevilla”, *Mélanges de la Casa de Velásquez* Tomo 27-2 (1991), pp. 59-114; 66.

48. Sobre los barqueros en Sevilla véase E. Aznar Vallejo. “Barcos y barqueros de Sevilla”, *Historia. Instituciones. Documentos* n°21 (1994), pp. 1-12.

49. *Anales eclesiásticos y seculares... cit.*, p. 315.

brayado, actuaron como garantes de la situación y paz social ofreciendo sus espacios para la protección de la población frente a la tragedia donde “se han recogido a estar comer y dormir quanto pueblo puede caver en ellas”. Por otro lado, ciertos miembros de la aristocracia y de la élite de la ciudad pertenecieron al segundo de los grupos que aprovechó con éxito la situación de confusión y necesidad creada por el desastre para apuntalar su prestigio y reputación. “No acaba el pueblo de echar mil bendiciones a Don Bernardo de Saavedra Rojas y Sandoval que con unas grandes alforjas al cuello llenas de pan y vitualla ha andado muchos ratos dando de comer a los pobres que están recogidos en la iglesia de San Martín (...)”. A este personaje se unían los condes de la Puebla, de Palma, de la Torre y los marqueses de Molina y de Villamanrique. De un ambiente de activación de los lazos solidarios y de cooperación interestamental, no exentos de las intenciones reseñadas, se aprovecharon igualmente personajes como Fernando Melgarejo o Thomas Mañara y Juan Ceron “hombres tan ricos como Caritativos”. Mención especial requiere la figura de Thomas Mañara, que ocupó importantes cargos en la ciudad hispalense y padre del que fuera más tarde fundador del Hospital de la Caridad, Miguel Mañara, nacido poco después de la riada<sup>50</sup>. Ya hemos citado la mala reputación que se había forjado el asistente de la ciudad Fernando Ramírez Fariñas y que, según el anónimo, se afanó en ayudar a los pobres de la ciudad en todo lo que estuvo en su mano. Sin duda, era una ocasión que se prestaba a una limpieza de imagen. Otro de los personajes citados, Fernando Melgarejo, caballero veinticuatro de Sevilla, aprovechó probablemente la situación para mejorar también su imagen en la ciudad. Melgarejo tenía una “fama entre sus contemporáneos, bien que ésta no era de las envidiables, aunque sí muy sonada”, no en vano era conocido popularmente con el sobrenombre de *Barrabás*<sup>51</sup>.

Finalmente, el documento nos ofrece interesantes aportaciones para reconstruir la religiosidad y cultura popular de la época. La interrelación entre los efectos producidos por la variabilidad del clima y la historia de la cultura debe entenderse de forma más imbricada. Como ha indicado Pfister, “In order to be more successful, a human history of climate should rather become an interdisciplinary project in which climate historians and cultural historians cooperate”<sup>52</sup>.

La riada de 1626 provocó que en los días posteriores se organizaran diferentes procesiones religiosas: “Veneration of saints and acceptance of miracles, always present, became intensified when the city was beset by the floods and epidemics that occurred so frequently in the seventeenth century”<sup>53</sup>. El 6 de febrero de 1626 se sacó en procesión a la Virgen de los Reyes. Tanto el deán como el cabildo

50. Sobre la familia Mañara, especialmente sobre Tomás Mañara, véase la obra E. Vila Vilar. *Los Corzo y los Mañara. tipos y arquetipos del mercader con Indias*. Sevilla, 2011.

51. Véase M. Chaves. *Cosas nuevas y viejas (apuntes sevillanos)*. Sevilla, 1904. Permalink: <http://www.gutenberg.org/files/35905/35905-h/35905-h.htm> (consultado el 11/6/2014).

52. C. Pfister. “Climatic extremes, recurrent crises and witch hunts: strategies of European societies in coping with exogenous shocks in the late Sixteenth and Early Seventeenth centuries”, *The Medieval History Journal* 10, 1&2 (2007), pp. 33-73; p. 67.

53. G. Haley. “Some aspects of religious life in 17th century Seville”, *The Art Institute of Chicago Quarterly* Vol. 54, No. 2 (Apr.1960) p. 15.

hicieron también procesión con el Lignum Crucis subiendo a la torre de la Giralda<sup>54</sup>. Meses más tarde se organizó una procesión general del Lignum Crucis (concretamente el día 3 de mayo) que contó con la participación de la Virgen de las Aguas y que se enmarcó en el programa de cultos y rogativas para el cese de la gran avenida del río<sup>55</sup>. La congregación de la población en torno a figuras intermedias como los santos fue perceptible también en otros lugares de la Monarquía Hispánica. Esta actividad no siempre estuvo dirigida a frenar milagrosamente las lluvias sino también con la activación de las mismas a través de la plegaria. Tales fueron los casos de Palermo donde, además, se produjo una dinámica parecida que desembocó en revuelta<sup>56</sup> y de Cádiz con motivo del maremoto provocado como consecuencia del terremoto de Lisboa en 1755<sup>57</sup>.

Finalmente, en este tipo de documentos pueden apreciarse las explicaciones que parte de la población daba a los desastres. Es ilustrativo el razonamiento que daba uno de los personajes a las inundaciones y que puede equipararse a la particular cosmogonía declarada por el molinero Mennochio a la Inquisición<sup>58</sup>: “que la Luna se entrava toda en la mar quando era conjuncion y como ocupa tanto y es tan grande hace que crezca muchissima la mar y rebase por mil partes”. Por otro lado, se aprecia la ridiculización de la figura de la bruja, tan presente en el imaginario colectivo de la época. Efectivamente, el personaje es fácilmente identificable con la vieja que hacía “señas con una escoba” y que hizo reír un buen rato a todos.

## 5. CONCLUSIONES

La presente relación de la avenida del Guadalquivir en 1626 nos presenta un retrato completo en el que se incluyen componentes de diversa índole en un marco en el que el Guadalquivir aparece hostil y generador de calamidades a diferencia de la imagen positiva que la historiografía ha fomentado del río. La percepción del

54. D. Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos...*, cit., pp. 316 y 317.

55. J. García Bernal. *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla, 2006, p. 291.

56. Biblioteca Nacional de Florencia, *Fondo Principale*, Ms.II, IV, 455, ff.157-181. “Succinto raguaglio del principio della revolutione della città di Palermo li 20 maggio 1647”. Se da información de cómo la ciudad de Palermo se rebeló el lunes 20 contra el virrey y gobierno de Sicilia por causa de una nueva imposición sobre el pan después de haber estado el pueblo durante 15 días “in mortificationi, e pubbliche processioni per implorare gratia dal nostro santissimo crocifisso, che qui habbiamo per la pioggia” que por la falta de ésta se habían arruinado casi todos los campos. El día décimo de estos 15 “essendosi sua Divina Maestà degnata d’essaurire le nostre preghiere ci mandò però tanta acqua quanta fu sufficiente per detto bisogno et in cambio di un rendimento di gratie si segnalate questi signori che governano calorono il pane due once e meza per ciascheduna palata”.

57. Véase A. Crespo Solana. “Manifestaciones culturales y actitudes sociales y religiosas ante las catástrofes naturales en la España del Antiguo Régimen: el Maremoto de 1755 en Cádiz”, en E. Stols, W. Thomas y J. Verberckmoes (eds.). *Naturalia, Mirabilia & Monstrousa en los Imperios Ibéricos Siglos XV-XIX*. Leuven, 2006, pp. 143-168. En la misma obra colectiva véase también L. Gómez. “La percepción de los fenómenos naturales como fuente de explicación de la vida social o política en los anales indios angelopolitanos, siglo XVII”, pp. 89-106.

58. Véase C. Ginzburg. *El Queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, 1981.

desastre por parte del anónimo nos plantea un cuadro a través del cual es posible hacer un análisis de los efectos económicos perniciosos de la crecida del río no solamente a nivel urbano sino también comarcal y en los negocios con Indias. Gracias a la descripción de los estragos provocados por un río que aparece personificado, es igualmente posible reconstruir parcialmente el sistema urbanístico de Sevilla. La vida cotidiana de la ciudad y las reacciones de sus habitantes quedan asimismo reflejadas en ese tipo de documentos. En este sentido, es fundamental la relación que se establece entre el estamento popular y las autoridades locales y personajes más renombrados e ilustres de la ciudad. Por otro lado, las referencias continuas a la situación internacional de la Monarquía Hispánica se entrelazan con las creencias populares y el imaginario colectivo.

En definitiva, esta tipología de documentos nos ofrecen la posibilidad de reconstruir, a partir de una coyuntura muy concreta, la historia económica, social, política y cultural de Antiguo Régimen.

## APÉNDICE

### **La avenida de Sevilla en 25 de Enero de 1626 Domingo día de la Conversión de San Pablo.**

Todas las descripciones del Diluvio universal fuera de la que la sagrada escritura nos da de él, son sacadas a buelo de la imaginación que pinta lo mejor que puede lo que devió pasar: pero el pedacito de diluvio que en este día de 26 de Enero se está viendo y padeciendo en Sevilla es un retrato bivo de lo que a los principios sucedió entonces = Otras lluvias del Cielo y otras avenidas deste Río mayores que éstas se han visto en esta Ciudad de muchos años acá; mas la defensa y reparos fueron tales que el lugar solamente tenía necesidad de defenderse del agua que le llovía del Cielo sin que a la del Río se le diese lugar de entrar en él, cerrávanse los husillos con tiempo, calafateávanse las puertas, los regidores que señalava el Assistente velavan y cuydavan cada uno de su puesto, pero los que aora (por mano de pecados) tenían esto a su cargo lo han hecho de manera por permisión de Dios que se ha cumplido un cantarillo con que de muchos siglos a esta parte arrullavan las amas a los niños. Quando el Agua llegare aquí Sevilla guarde ti. Dicen que señalavan en esto un pedazo de cerca que llaman la Almenilla pues ahora sin entrar por aquí se ha entrado el Río de rondón por otras muchas partes. El sábado a media noche se abrieron de par en par las puertas del Arenal tan pegadas con pan mascado pusieron los reparos que avían de afirmarlas: por otras puertas a sucedido lo mismo, y boquerones que ha hecho el agua en las murallas y se solían tapar luego arrojan oy Bueyes de Agua sin que aya quien se lo estorve ni ya importaría el estorvarlo estando ya todo sin remedio. Con esto fuera de algunos altos que no son muchos ni los mejores del lugar, lo demás todo nada en agua y como todos estavan seguros en sus casas, constándoles de otras avenidas en que las vieron enjutas, no es creíble el assombro que han tenido, especialmente sucediendo a media noche la entrada del Río por sus puertas; todo era voces y alaridos desde las ventanas y azoteas, irse los unos a casa de los otros creyendo cada uno que estaría mejor en qualquier parte. Todo era dar aldavadas a las puertas sobresaltando a los que estavan durmiendo con pedir a unos los coches en que salir de sus casas y dándoles a otros quenta de sus duelos para pedirles socorro, las mugeres sin mantos gritando por las calles, los hombres a boces murmurando de los Regidores y Justicias quien decía que se estavan durmiendo a sueño suelto. Otros que si las medras //f.94v

y honras que han alcanzado por sus votos en daño desta Ciudad, los esperaran por mirar por su bien y remediarla, uvieran cuidado de ella mejor, y es la gracia que ha permitido Dios para consuelo de estos murmuradores que a un regidor que tenía una de las puertas abiertas a su cargo se le aya entrado el Río por las suyas, y tras aguarle cual si fuera Tavernero más de seis mil arrobas de vino que tenía encerradas en su bodega se le subió a las barbas tan apriessa que no pudiendo valerse de las ventanas para arrojarse en un Barco él y toda su casa por estar con rejas todas ellas fue fuerza hacer un agujero por donde salieron a gatas él y todos los de su casa con gusto de quantos fueron testigos y lo han sabido después. Toda la calle del aceite donde eran innumerables las arrobas que estavan encerradas a escupido a lo alto quanto aceite tenían las tinajas de que muchos pobres han proveído sus casas recogién-dole por encima del agua con basijas. Muchos conventos han sido los menos mal parados porque soltándose los frailes se han sembrado por toda la Ciudad, cada uno donde a podido encaxarse. Por su honra no se dice otro tanto de las monjas, más de ochenta juntas con casi otras tantas esclavas y criadas salieron abarcadas a una casa seglar ayer Domingo en la tarde; y hasta muchas oras de la noche rogavan sus frailes con ellas a quantos deudos, amigos o conocidos querían llevarlas a sus casas, unos las llevavan en coches, otros a pie, otros a las ancas de mulas, o cavallos. El que iba por una que era su deuda o conocida llevava por fuerza tres o quatro que le pedían de rudillas que las llevasse contigo. Quantan llorando las monjas deste convento que le dejaron solo sin una alma abiertas todas las celdas llenas de sus brincos curiosidades y alhajas que unas quedavan nadando, y otras expuestas a la cudi-cia de quien quisiere aver entrado a robarlas: sin aver sacado casi ninguna de ellas más que la camisa que traía vestida y el ábito y las tocas, y aun las caras llenas de lodo y de zarpas con que tendrán bien que trastexar los que las tienen por guespedas. Solamente sacaron algunas de las esclavas y criadas las gallinas a hacer ahogadas para su provisión por lo que podía suceder. La pérdida de mercancías, alhajas y hacienda de caydas y menoscabos de casas forçosamente a de ser de inestimable valor. Nunca el arenal de Sevilla con la venida reciente de la flota se vio tan rico como en aquesta ocasión. Desde la Torre del oro hasta la puente, que es un grandísimo trecho, no avía sino montes de palo de Brasil, de caxas de açúcar, de infinidad de corambre y de otras mil cosas de valor, de todo esto no pudo retirarse de veinte partes la una con aver mercader que dio en un día Cien reales a cada Ganapán que recogió lo que pudo. La aduana que estava llena de mercancías hasta el techo hizo mudar las que pudo con que los Almoxarifazgos que estavan bien //f.95r trabajosos dieron una vaja incomportable. El de Indias que era el que menos estava mal parado no alcanzará según dicen con esto a la mitad.

Pone horror lo que de día y de noche se está viendo y oyendo. Las Campanas todo es clamorear a plegarias, Dar bramidos el aire como un loco, mil golpes a las puertas delos que piden socorro, goteras de los techos sobre las camas y mesas; en las más de las iglesias enjutas se han recogido a estar, comer y dormir quanto pueblo puede caver en ellas, y en muchas está descubierto el Santissimo sacramento y consumido en las que están llenas de agua. Toda al fin esta Ciudad está asolada a estas oras no solo la mayor parte con el río sino también el resto con la apretura de guespedes que es avenida para muchos no menos perjudicial.

El bueno del Assistente hace todo, y aun más de lo que puede, no para de día ni de noche casi nadando a Cavallo en muchas calles, pluguiera a Dios y su celo, industria, maña, authoridad y prudencia partes todas que han sido de oro y azul para los intentos de Madrid, si acompañaran con menos años más fuerzas i menos ocupaciones. Él se podrá preciar de que en los tres años escasos que ha que gobierna esta Ciudad an sucedido más aventuras y aun prodigios que a casi todos juntos los Assistentes que han sido en más de cinquenta Años, a nevado dos veces, cosa en Sevilla nunca vista, degradaron y justificaron a un Clérigo pocos

días después de aver tomado la vara, sería largo contar los Castigos y casos esquisitos merecedores de Castigo que han sucedido en su tiempo, las prisiones que ha avido han sido estravagantes de un Teatino en la Cárcel pública del Alguacil Mayor del Santo Oficio, un Auto de Inquisición de judaizantes y alumbrados. El donativo general. La venida de su Magestad a Sevilla y con esta ocasión, el servicio de treinta mill escudos que le hizo, la venida del Inglés sobre Cádiz. La concessión de los setenta millones si bien no tuvo efeto. El servicio de los 12 millones que comienza a correr desde principios deste año. El servicio de los diez millones sobre que han de imponerse nuevos juros, el embargo de un millón de la plata que vino en estos galeones. El cumplimiento puntual de otros muchos órdenes y desseos de su Magestad y del Sr. Conde de Olivares executados felizmente y al fin la subida increíble de los precios de los mantenimientos y mercaderías por causa de la moneda de bellón de cinco o seis meses a esta parte, sucesos son todos que repartidos entre docena y media de Assistentes no le cupiera mala parte a cada uno con que quedar a notable su trienio.

Estraordinaria cosa es la que tiene esta mañana asombrados a muchos y es que aviendo crecido el Agua en muchos barrios del lugar conforme a lo que el Río a //f.95v crecido en otros se halla que a menguado de adonde anoche llegava, aun no se sabe la salida de aqueste que es cosa i cosa, discurra sobre ella, y si pudiera adivínela el Letor.

Hasta aquí llegan los duelos de oy Lunes por la mañana en que se escribe esta carta, y en que está Dios lloviendo y ventiscando tan de propósito como si a poder de disciplinas le pidiéramos agua en processión. Él sabe lo que adelante será si crece esta avenida. Lo que sin ser adivinos podemos desde aora temer es la pobreza de muchos, que quedarán destruidos y las enfermedades que se irán amasando desde aquí según amenazan y dessean los médicos.

Oi miércoles 28 de Enero se escribe lo siguiente. Ayer por la mañana a las once fue Luna nueva, i con ella aguas vivas, con que temian que el mar hinchado como suele en ocasión semejante avía de represar el agua de el río con que la avenida se doblara. Pero ha sido Dios servido que aya passado este riesgo sin novedad considerable. Antes el río por no aver llovido estos dos días se va recogiendo. Sola el agua con que dexa anegada la Ciudad se está en su trece, i se estará hasta que el río entre en su madre, i dé lugar a que los husillos comiencen a desaguar por allí lo que oi no pueden, mientras el río les tiene tapadas las bocas.

Son muchas hasta ahora las casas que se han caído i van cayéndose por horas i en las más de ellas han muerto muchas personas, i ahogadas se van descubriendo en partes diferentes. Los perros i gatos i gallinas son casi innumerables los que se encuentran muertos sobre el agua, i de los bivos es grandíssimo el número que se ven sobre los cavalletes pidiendo misericordia con aullidos. Una vieja a bueltas de tenerle compassión hizo reír un gran rato a quantos la vían hacer señas con una escoba.

Otros muchos conventos de monjas de anteyer acá se han anegado y a sido menester sacarlas a toda priessa unas a otros conventos en que están a horar tres doblados, y otras en casas principales en que las tienen como se puede recogidas y allí sus deudos las proveen de camas y comida. En uno de los conventos donde el agua no llega aunque le ronda la puerta una monja no pudo contenerse sin que la calentura le saliesse a la boca y desde el Coro en voz alta que la oyeron quantos estavan en la iglesia dixo: Señor mío Jesu Cristo no permitáis por la sangre que derramastis por nosotros que solo este convento sea tan desdichado que el agua no entre dentro para sacarnos de aquí. Devénselo de levantar pero personas lo cuentan que juran que se lo oyeron. //f.96r

Una señora de lo mejor y lo mayor deste lugar no son creíbles los extremos de miedo que a mostrado y muestra toda vía de que esta avenida a de ahogarla. Antes de ayer a media noche imbió a llamar a un señor deudo y amigo de su casa, y el mensaje que llevó el criado de su parte no era menos encarecido que esto, que al punto su señora fuesse allá porque se quedaría muerta sino yva, vistióse y en un cavallo rompiendo cinchas fue alla hallóla más

muerta que biva entre dos padres de la Compañía y abrazada con una imagen de Nuestra Señora vestida casi tan grande como ella puesta sobre la boca del estómago procuró consolarla y persuadirla que no tenía peligro porque estava en lo más alto de sus casas, que son de las más fuertes del lugar, y el agua aun no entrava en ellas, ni quando entrase podía perjudicarle. Y viendo que ni éstas ni otras muchas razones podían sosegarla vino a decirle a más de las dos de la noche: Señora mía Vuestra Señora quiere ver que es imposible que corra peligro donde está, considere estos dos padres Teatinos con la paz que están aquí consolándola y si uviera el menor riesgo del mundo de ahogarse juro a Dios y a esta + que aunque los aserraran no uvieran puesto acá los pies; riéronse todos y más que todos los mismos religiosos (de quien este señor es gran amigo) sola ella que no estava para gracias continuó sus endechas con los mismo deliquios y afliciones que si le uvieran leído la sentencia para sacarla a justiciar otro día. Y assí fue necessario la mañana siguiente sacarla a otro palacio que ella quiso donde no está menos turbada y afligida tanto que ayer por la mañana le dixo al mismo señor como no he de estar de la manera que estoi si tal señora me acaba de decir que es oy la conjunción de La Luna y que nos emos todos de anegar. preguntóle el señor qué cosa es aquesta conjunción que Vuestra Señora teme tanto, respondió ella: muy bien lo sé que esta misma señora me lo dijo que la Luna se entrava toda en la mar quando era conjunción y como ocupa tanto y es tan grande hace que crezca muchissima la mar y rebase por mil partes. En este estado se halla esta señora milagro a de ser si escapa desta.

Barqueros y ladrones que solo se diferencian en el nombre son los que en esta rebuelta han de salir medrados hasta hartarse, por sola una persona que ha menester passar dos calles piden cien reales y los llevan. 600 pagó aier una familia por transferirse de un barrio a otro. De alquiler de solo un Barco ayer tarde de medio día a la noche pagó mil reales un hombre y el Barco apenas vale 200. Lo //f.96v peor desto es que los mismos barqueros roban las casas que desocupan de gente sale la pobre familia por las ventanas turbada y afligida ponela en salvo el barquero y buelve a recojer lo que dejó amaitinado. Agora con el calor y turbación desta borrasca no se echan a ver tanto los daños, pasada que sea se sentirán como son quando se hallen sin mantos muchas mugeres honradas que con la priessa salieron de sus casas con las sayas encima de la cabeza, y quando muchas queriendo bolverse a sus casas pasada la avenida las hallen tendidas por el suelo porque muchas agora hacen pino que el agua casi les sirve de puntales, pero en quedando sueltas se han de asentar de su estado maduras como brevas.

Es lastimosa cosa oír de día o de noche las maldiciones que todos llueven sobre el pobre Asistente a mía sobre tuya grande es su corazón pues tiene ánimo para salir por las calles, mugeres y hombres le dicen en las barbas mil desverguenças dessolladas sin reparar en que no es Dios que está en todo lugar y puede hacerlo todo de su mano cometió el buen señor a los que creyó que le ayudarán lo que el no pudo hacer. Si en algo tuvo culpa fue en escoger los que escogió, siendo algunos los que se a visto que han sido. Dízese que contra ellos comiença a hacerse información pero si son de los que buenos vassallos han dado sus votos hasta aquí, i los darán adelante en qualquiera ocasión que se ofreciere: claro está que no les tocarán al hilo de la ropa. Dicen también que por sangrarse en salud no falta ya quien comiença a amassar otra información en su abono provando que si su vigilancia no uviera estado de por medio no huviera quedado piedra sobre piedra. La verdad es (i lo demás todo es mentira) que al río no se le ha estorvado un solo dedo de lo que ha querido i podido encaramarse; él se ha espaciado y aseádolo todo a sus anchuras. Él ha visto muy de su espacio y a su gusto, lo que en los siglos atrás desde que esta ciudad tiene murallas no le avían jamás dejado ver, no ha quedado calle ni rincón de iglesia ni de casa de lo más y mejor deste lugar que él no lo aya registrado. Y oy Jueves de mañana en 29 de Enero ha començado muy de espacio y con gentil denuedo a retirarse //f.97r riéndose de lo que dexa hecho y murmu-

rando de nuestras poquedades. Deve de avérselo pagado la armada inglesa y concertádose con ella que executase los intentos con que se puso sobre Cádiz de dar sobre Sevilla y no los pudo cumplir. harto mejor que ella pudiera hacerlo lo ha hecho Guadalquivir: pues dexa este lugar tan destruido a remate que se le puede cantar a cuatro coros la lamentación de Jeremias. Quomodosedet sola civitas plena populo facta est quasi vidua domina gentium. Solo porque de tres partes las dos quedan inhabitables y passarán muchos años antes que vuelvan a su ser. Llena de pueblo porque en la parte que el río no ha destruido se a recogido y apiñado tan infinita gente que hierven las calles y las casas parecen aduanas o corrales de vecindad. Finalmente viuda con tocas largas porque como los que como maridos y padres estavan obligados a defenderla y abrigarla han sido para ella no solamente lo mismo que si estuvieran muertos y enterrados sino también ayudado como enemigos a asolarla. Sola pues llena de pueblo y viuda bien merece que Jeremías parta con ella de sus lagrimas.

En este punto se acaba de pregonar que desde mañana Viernes 30 de Enero no pueda nadie andar en coche por cinquenta días sopena de perderlo y con razón porque las más de las casas quedaron tan quebrantadas que ayudará el movimiento de los coches a que se vengan avajo y pluguiesse a Dios que esta prohibición fuese perpetua con que vendría a esta Ciudad a ser tratable librándose de los lodos con que las calles todas están intolerables por causa de los coches.

Para que se eche a ver cuán buena maña nos damos a ayudarnos en esta necesidad oy sábado último de Enero, va casi el río por su madre porque de tres o quatro días acá después que a cessado de llover se ha ido recogiendo i era fuerça que al passo que a ido menguando se llevara tras sí la agua con que llenó la Ciudad, pero esta agua va oy para ocho días que se estare había, sin que se halle camino para acabar ni començar a vaciarla porque los husillos por donde puede salir estan tapados i unos no hay quien acierte a descubrir donde están por no aver dexado lugar (como otras veces se ha hecho) con boyas que nadaran sobre el agua para //f.97v acertar con ellos, i otros aunque se hallan no ay fuerças para acabarlos de abrir, y cada hora que el agua se detiene no ay palabras con que poder encarecer el daño que va habiendo porque las casas se van madurando y cayendo a toda priessa. Con esto la afflicción y congoxas de la gente se van convirtiendo casi en desesperación, i assi se teme que al Assistente le ha de suceder alguna grande desgracia si (Dios no lo quiera) viniessse el pueblo de las injurias a las manos, como dos o tres veces dicen a estado, a pique de suceder, personas que se han hallado presentes i ayer tarde fueron testigos de vistas y de oydas que estando el pobre señor subido en la muralla dio mil gritos el pueblo desde abaxo (arrojarle de aí muera el que nos tiene destruidos) con otros baldones peores que éstos. Un personaje con sencillez y mesura se cuenta que le dijo el otro día (cierto señor que ha Vuestra Señoría destruido el mejor lugar de España) otros encuentros más pesados (que no son para escritos) le han passado con algunos personajes que no han tenido pepita para decirle en la cara lo que sienten. En el interin el pueblo se consuela con divulgarse entre todos, que el regente y la Audiencia están haciendo una gran información contra él, quiera Dios que esta habillla los vaya entreteniendo para que no se arrojen a alguna resolución desesperada.

El caso es (para que no andemos por las ramas) que Dios ha días que está resuelto en castigarnos. Ha puesto en diferentes manos el azote. Ya en las de los herejes olandeses, ya en las de la Armada de Ingalaterra deve de aver echado de ver que estos verdugos no se dan buena maña en açotarnos i ha encomendado el castigo al río de Sevilla que le va obediendo puntualmente como criatura suya que a ojos cerrados executa las órdenes que le da.

Entre éstas i éstas obligación parece que es hacer mención de los que con este trabajo se han señalado en socorrer al lugar= El regente no a perdonado ni perdona a gasto ni a trabajo dando socorro a todas partes con suma caridad y providencia. El Conde de la Puebla ha hecho y hace maravillas en un barco lleno de gente y vitualla ha ido días y noches dis-

curriendo por todas las partes anegadas i lo que más a importado sacando por las ventanas mil personas que uvieran perecido hasta recogerlas el mismo en los braços. Ya estas horas passan de ochocientos ducados los que a repartido de su bolsa por las iglesias i calles entre pobres. El Conde de Palma el de la Torre, los Marqueses de Molina y de Villamanrique discurriendo a Cavallo i en barcos de acá para acullá han travajado i socorrido con limosnas valerosísimamente. No acaba el pueblo de echar mil bendiciones //f.98r a Don Bernardo de Saavedra Rojas y Sandoval que con unas grandes alforjas al cuello llenas de pan y vitualla ha andado muchos ratos dando de comer a los pobres que están recogidos en la iglesia de San Martín que es su parrochia y ayer entró con una sábana llena teniéndola assida él i sus criados por los cantos. Don Fernando Melgarejo i otros Caballeros se dice que han hecho y van haciendo lo mismo. De Thomás Mañara y Juan Ceron hombres tan ricos como Caritativos no acaba el lugar de encarecer la liberalidad y diligencia con que van acudiendo a los pobres.

De las comunidades el Cabildo de esta Santa Yglesia ha hecho lo que siempre en casos semejantes. El mismo Deán i Chantre en un gran barco i en otros diversos prebendados han ido y van repartiendo por toda la Ciudad y por Triana infinidad de limosnas= La Religión de la Compañía de Jesús no es creible de la manera que se a esmerado y esmera en acudir a esta desgracia, tres barcos trae desde el primer día socorriendo y proveiendo de comida de un barrio a otro a todos los que han podido gastando en esto toda la provisión que tenían recogida para el sustento de sus casas. a las iglesias enxutas tras de llevarles de comer an acudido a confessar y hacer pláticas. El Colegio con estar anegado tiene lo alto hasta el coro lleno de gente seglar a quien sustenta.

La casa Professa que vive de limosnas a recojido y mantiene tres colegios anegados. El de la Concepción. El de los Ingleses. Y el de los Irlandeses, y entre muchíssima gente que está alojada en su iglesia ay muchos pobres que no tienen otro sustento que el que los padres les dan. Lo mismo ha hecho la casa del noviciado y el mismo Provincial estando con falta de salud ha andado siempre en uno destos barcos y convidado en persona a los Padres Dominicicos del Convento de San Pablo (que es uno de los anegados) para llevarlos a su casa.

Oy sábado siete de febrero están las cosas con el estado siguiente, quedaron el sábado passado en que no se hallava traça ni remedio como abrir alguno de los husillos para que el agua con que el río tenía anegada la ciudad saliesse fuera en pos de él pues se iba retirando a su madre, passó pues tan adelante esta dificultad de los husillos que antes de aver podido vencerla bolvió dios a llover tan desapoderadamente de cinco días acá que el río a buuelto a crecer i lo tenemos ya a las puertas, que se han calafeteado con mucha mas diligencia que la primera vez con que estamos seguros de que buelva a entrar pero que presta estorvarle la entrada, si está dentro i causa la misma destrucción que causaría si se le abriessen las puertas. Antes parece que con aver buuelto a crecer se ha puesto adrede a defender su salida y conservarse en el puesto //f.98v en que se puso una vez. Los mismos barrios están oy anegados i con el agua a la boca como lo estuvieron mañana hará quince días. El daño de las casas va creciendo por horas, passan de doscientas [aparece tachado mil<sup>59</sup>] las que se cuentan caídas por el suelo no solamente de las que están en el agua, sino muchas también de las que no están anegadas, porque las aguas del cielo vienen con tal furia de vientos que muchos edificios no pueden resistir a dos enemigos tan valientes, i se desgajan i abren por mil partes. Está con esto el lugar en lo que no tiene agua apuntalado por casi todas las calles, i ni literas, ni aun sillas pueden passar por muchas de ellas, y los de a pie van desviándose de esta pared y de otra con miedo de que se les caiga alguna a cuestras, como ha ya sucedido cogiendo debaxo a los que no se guardaron. Aquí será bien notar que por ser tan subido el

---

59. Nota del autor

precio de los puntales, que el que costava i vale seis reales cuesta aora veintiquatro muchos de noche los hurtan de las casas apuntaladas con ellos para servirse en las suyas= Por ser tan intratable el tiempo de lluvias y de vientos, se van saliendo muchas familias del lugar i por una menudencia podrá conjeturarse la suma incomodidad que se padece en cosas más importantes por la prohibición forçosa de los coches, cada uno encerró el suyo en su cochera pues los que quieren partirse a su heredad, o a otro lugar no pueden valerse de ellos porque no se les da licencia para sacarlos hasta las puertas por donde pueden salir ni quando se la diessen es possible poder passar por las calles que (como se acaba de decir) están apuntaladas las más. La carestía de todo va creciendo al mismo passo que el río assí por la falta que ay de todo, como por la cudicia de los que venden, que es el apreciador de quanto ay. Una carga de agua vale real i medio. La hogaça del pan que esta mañana valía real y medio, vale tres esta tarde i apenas puede hallarse. Es incercible la falta i carestía de carne. El pescado fresco con estos temporales ni viene ni se pesca i del ceccial que se tenía para el gasto del año almacenado la mayor parte se ha perdido i el poco que ay aunque medio podrido cuesta los ojos de la cara. El río se ha llevado lo más de estos bastimentos que como entró tan de repente no hubo tiempo ni aun advertencia de guardarlos cada uno pensó que había harto en defender la vida sin acordarse de otra cosa. Y es tan cierto esto como se verá por este caso. Cayóse la pared de un Jardín de la Compañía de Jesús que lindava i era común con un casa de un hombre honrado, el retor movido de caridad hizo que un padre fuesse a ver si aquellos pobres vecinos de la casa tenían necesidad de alguna cosa, bolvió diciendo que todos sin quedar uno se avían salido de la casa y que estavan todas sus alhajas hasta las camas tendidas por toda ella. Ordenó el retor que luego se recogiesen antes que //f.99r las robassen ladrones y se guardassen para sus dueños quando viniessen por ellas fueron a recogerlas y alçando una arca mui pesada se desfondó con la humedad y salió de ella gran cantidad de reales de a ocho y piezas de plata labrada con otras cosas de precio está guardado todo sin que se aya sabido hasta aora donde están o que ha hecho Dios de cuyo es, tal fue el asombro i turbación con que todos salían a guarecer solo las vidas que ni aun del dinero se acordavan sin reparar en que salidos de allí les avía de ser tan necessario adónde quiera que fuesen. Solo una señora moça y que rebienta de linda es cosa cierta que no sacando con la priessa otro vestido que la que traxo el cuerpo se acordó de echarse en la manga de la ropa los hierros con que se enriça cada día.

Muchos tassen en más de ocho millones el daño de esta avenida en sola esta Ciudad sin la pérdida inestimable de ganados que fuera se va descubriendo cada día por toda esta comarca no han quedado en pie millares de molinos con que el costal de trigo que se molía por seis reales cuesta treinta. En suma por lo que ha perdido solo un convento de la Cartuxa que llaman de las cuevas, edificado (que no deviera) a la orilla de este río a vista de la Ciudad, se podrá rastrear el daño que esta avenida a hecho y va haciendo toda vía. Derriólas como si fuera de cera una fortíssima cerca en que havían gastado más de doce mil ducados y con que creían que estavan defendidos, entrado el Río le echó un quarto abaxo en que cogió gran suma de dinero, que aun no a podido sacarse fuera de toda la provisión que en un convento tan rico con más de veintiquatro mil ducados de rentas sería sin duda abundantíssima, destruyóles todos los ornamentos y alhajas de sacristía, que se tassen en más de catorze mil ducados, delas Cavalgaduras que tenían en casa perecieron dos mulas y un Cavallo i las demás se subieron a un mirador donde les dan de comer como se puede. Hánseles ahogado en las marismas i alrededor de Sevilla setecientas vacas docientas yeguas i casi dos mil carneros. Los Monjes se han retirado a una Granja que tienen puesta en un alto como una legua de aquí, en que acabarán de resolverse de començar a fundar su monasterio dexando éste por perdido i de que ha muchos años que dessean y tratan de salir por estas avenidas si bien ninguna de las passadas los ha tratado tan mal.

No ay hombre que no ande como asombrado especialmente quien sabe cuán sujeta ha sido siempre esta Ciudad a semejantes torvellinos en nuestros dias año de mil y quinientos y ochenta y tantos día de San Francisco una borrasca de viento nos tuvo medio asolados y en los campos arrancó de cuajo infinidad de árboles gruesísimos y trastornó muchos dellos hasta ponerles las rayzes //f.99v donde tenían las cimas. Pues ya bolviendo los ojos más atrás se leen de este género en las historias de España disgracias prodigiosas que a padecido este lugar. en el año 1464 reinando el Rey Don Enrique el quarto fue tal un torvellino en Sevilla y sus arrededores que llevó por el aire un par de bueyes con su arado i dela Torre de San Agustín derribó y arrojó muy lejos una Campana. y los edificios en muchas partes quedaron quebrantados. Finalmente se vieron en el aire tres águilas que con los picos y las uñas combatieron por largo espacio y el fin de aquella sangrienta pelea fue, que cayeran muertas en tierra todas tres.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Piñal, Francisco. *Catálogo de documentos sevillanos que se conservan en el Museo Británico*. Universidad de Sevilla, 1983 (2ª edición).
- Albardonedo Freire, Antonio José. *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, 2002.
- Alberola Romá, Armando. “De la percepción popular a la reflexión erudita. La transmisión de la ‘cultura de la catástrofe’ en la España del siglo XVIII”, en Salaün, Serge y Étienvre, Françoise. *La réception des cultures de masse et des cultures populaires en Espagne: XVIIIe-XXe siècles*. París, Centre de Recherche sur l’Espagne Contemporaine Université de la Sorbonne Nouvelle (Paris III), 2009, pp.39-67.
- Aznar Vallejo, Eduardo. “Barcos y barqueros de Sevilla”, *Historia. Instituciones. Documentos*, nº21 (1994), pp.1-12.
- Barriendos, Mariano. “Variabilidad climática y riesgos climáticos en perspectiva histórica. El caso de Cataluña en los siglos XVIII-XIX”, *Revista de Historia Moderna*, nº23 (2005), pp.11-34.
- Bernal, Manuel y Espejo, Carmen. “Tres relaciones de sucesos del siglo XVII. Propuesta de recuperación de textos preperiodísticos”, *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, nº 1 (2003), pp.133-176.
- Bouza Álvarez, Fernando. *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid, 2001.
- Bullón Mata, Teresa. “Avenidas fluviales y precipitaciones en las cuencas de los ríos Jarama-Tajo al final del siglo XVI”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* nº60 (2012), pp.77-90.
- Carmona García, Juan Ignacio. *Crónica urbana del malvivir (s.XIV-XVII). Insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla*. Sevilla, 2000.
- Chaves, Manuel. *Cosas nuevas y viejas (apuntes sevillanos)*. Sevilla, 1904.
- Comellas, José Luis. *Historia de los cambios climáticos*. Madrid, 2011.

- Contreras Gay, José. “Penuria, desorden y orden social en la Andalucía del siglo XVII”, en Martínez San Pedro, M<sup>a</sup> Desamparados (coord.), *Los marginados en el mundo medieval y moderno*. Almería, 2000, pp.211-226.
- Crespo Solana, Ana. “Manifestaciones culturales y actitudes sociales y religiosas ante las catástrofes naturales en la España del Antiguo Régimen: el Maremoto de 1755 en Cádiz”, en Stols, Eddy, Thomas, Werner y Verberckmoes, Johan (eds.), *Naturalia, Mirabilia & Monstrousa en los Imperios Ibéricos Siglos XV-XIX*. Leuven, 2006, pp.143-168.
- Díaz-Pintado Pardilla, Juan. “Climatología de La Mancha durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna* nº12 (1991), pp.123-166.
- Domínguez Ortiz, Antonio. *Alteraciones andaluzas*. Sevilla, 1999.
- Elliott, John. *The Count-Duke of Olivares: The Statesman in an Age of Decline*. Yale, 1986.
- Espiau Eizaguirre, Mercedes. *La Casa de la Moneda de Sevilla y su entorno. Historia y morfología*. Sevilla, 1991.
- Espinosa, Aurelio. “The grand strategy of Charles V (1500-1558): Castile, war, and dynastic priority in the Mediterranean”, *Journal of Early Modern History* 9, 3-4 (2005), pp.239-283.
- Ettinghausen, Henry. “Prensa amarilla y Barroco español”, en Chartier, Roger y Espejo, Carmen (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid, 2012, pp.127-157.
- Fernández Chaves, Manuel. “Hábitos de la naturaleza y costumbres de la ninfa “indolencia” en Sevilla: Río y husillos”, en Núñez Roldán, Francisco (coord.), *Ocio y Vida Cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*. Sevilla, 2007, pp. 755-767.
- García Bernal, Jaime. *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla, 2006.
- García Fuentes, Lutgardo. “El tráfico de negros hacia América”, en Gallego, José Andrés (dir.), *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica, la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas* [CD-Rom con 51 monografías], 2005.
- Gelabert, Juan Eloy. “«Alteraciones» y alteraciones (1643-1652)”, en Castellano Castellano, Juan Luis y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis (coords.), *Homenaje a D. Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. II, pp. 355-379.
- Ginzburg, Carlo. *El Queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, 1981.
- Gómez, Lidia. “La percepción de los fenómenos naturales como fuente de explicación de la vida social o política en los anales indios angelopolitanos, siglo XVII”, en Stols, Eddy, Thomas, Werner y Verberckmoes, Johan (eds.), *Naturalia, Mirabilia & Monstrousa en los Imperios Ibéricos Siglos XV-XIX*. Leuven, 2006, pp.89-106.
- González de Caldas, Victoria. “Arriadas en Sevilla. Triana y el Castillo de la Inquisición (siglo XVII)”, en Ménanteau, Loïc (dir.), *El Río. El Bajo Guadalquivir*. Sevilla, 1985.

- Guidoboni, Emanuela. "Human factors, extreme events and floods in the lower Po plain (Northern Italy) in the 16th Century", *Environment and History* 4 (1998), pp.279-308. <http://dx.doi.org/10.3197/096734098779555556>
- Haley, George. "Some aspects of religious life in 17th century Seville", *The Art Institute of Chicago Quaterly*, Vol. 54 No. 2 (Apr.1960).
- Hasebe, Hiroshi. "Governance system of flood control in Tokugawa Japan: as the case study on the coexisting system of human being and nature in the Echigo Plain", presentado en el Congreso Internacional de *European Rural History Organisation* (EURHO), Universidad de Berna, 19-22 de agosto de 2013.
- Kempe, Michael. "Noah's flood: The Genesis story and natural disasters in Early Modern times", *Environment and History* Vol. 9 No. 2, *Coping with the Unexpected — Natural Disasters and their Perception* (2003), pp. 151-171.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Histoire humaine et comparée du Climat*, 3 vols. París, 2004-2009.
- Levi, Giovanni. "Sobre microhistoria", en P. Burke (ed.), *Formas de hacer Historia*. Madrid, 1996, pp.119-143
- Luebken, Uwe y Mauch, Christof. "Uncertain environments: natural hazards, risk and insurance in Historical Perspective", *Environment and History* Vol. 17, N° 1 (2011), pp.1-12. <http://dx.doi.org/10.3197/096734011X12922358301012>
- Luo, Pingping, Yamashiki, Yousuke, Takara, Kaoru, Nover, Daniel y Bin, He. "Assessment of Japanese and Chinese flood control policies", *Annals of Disasters. Prev. Res. Inst.*, n°53B (2010), pp.61-70.
- Morales Padrón, Francisco. *Sevilla y el río*. Sevilla, 1975.
- . *Memorias de Sevilla (1600-1678)*. Córdoba, 1981.
- Moreno, C. y Cantano, M. "The alluvial plain sedimentary features of the Guadalquivir river at the Cartuja of Seville monastery area", *Cuaternario y Geomorfología* 7 (1993), pp.57-65.
- Ortiz de Zúñiga, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*. Madrid, 1796.
- Palomo, Francisco de Borja. *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla desde su conquista hasta nuestros días*. Sevilla, 1878 (reeditado en 2001).
- Parker, Geoffrey. *Europa en Crisis 1598-1648*. Madrid, 1986.
- . *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*. Barcelona, 2006.
- Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia. "La vida cotidiana ante los desastres naturales en España y América durante el Antiguo Régimen", en Núñez Roldán, Francisco (coord.), *Ocio y Vida Cotidiana en el Mundo Hispánico en la Edad Moderna*. Sevilla, 2007, vol. I, pp.315-329.
- Pfister, Christian. "Climatic extremes, recurrent crises and witch hunts: strategies of European societies in coping with exogenous shocks in the late Sixteenth and Early Seventeenth centuries", *The Medieval History Journal* 10, 1&2 (2007), pp. 33-73. <http://dx.doi.org/10.1177/097194580701000202>
- Recuenco Aguado, Luis. *Conformación Urbana del Conjunto Histórico de Rota*. Sevilla, 2006.

- Roda Peña, José. *Hermandades sacramentales de Sevilla: una aproximación a su estudio*. Sevilla, 1996.
- Rohr, Christian. “The Danube floods and their human response and perception (14th to 17th C)”, *History of Meteorology* 2 (2005), pp. 71-86.
- Serra Pickman, Carlos. *Cristóbal Colón: sus estancias y enterramiento en la Cartuja de Sevilla*. Sevilla, 1992.
- Soens, Tim. “Flood security in the Medieval and Early Modern North Sea area: a question of entitlement?”, *Environment and History* 19 (2013), pp.209–232. <http://dx.doi.org/10.3197/096734013X13642082568651>
- Soons, Alan. “Una relación de la riada del Guadalquivir de 1618, botón de muestra de los impresos sobre desastres”, *Archivo Hispalense* tomo LXXV n° 228 (1992), pp.31-40.
- Stuber, Martin. “Divine punishment or object of research? The resonance of earthquakes, floods, epidemics and famine in the correspondence network of Albrecht von Haller”, *Environment and History* 9 (2003), pp.171-193.
- Suárez Garmendia, José Manuel. “El Patín de las Damas. Un lugar olvidado”, *Laboratorio de Arte I* (1988), pp. 199-214.
- Vadas, András. “Floods in the Hungarian kingdom as reflected in private letters (1541-1650). Sources and possibilities”, *Anuarul Școlii doctorale Istorie. Civilizație. Cultură*. Cluj-Napoca, 2011, pp.77-101.
- Vila Vilar, Enriqueta. *Los Corzo y los Mañara. tipos y arquetipos del mercader con Indias*. Sevilla, 2011.
- Weber, Johannes “Strassburg, 1605: the origins of the newspaper in Europe”, *German History* .Vol. 24, N° 3 (2006), pp.387-412. <http://dx.doi.org/10.1191/0266355406gh380oa>
- Wetter, Oliver, Pfister, Christian, Weingartner, Rolf, Luterbacher, Jürg, Reist, Tom y Trösch, Jürg. “The largest floods in the High Rhine basin since 1268 assessed from documentary and instrumental evidence”, *Hydrological Sciences Journal* 56-5 (2011), pp.733-758.

Fecha de recepción del artículo: noviembre 2013

Fecha de Aceptación y versión final: junio de 2014

